

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 9 de septiembre de 2021 una entrevista en la que Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, destaca la existencia de “problemas estructurales que tiene esta profesión” que “la crisis sanitaria [provocada por la pandemia de COVID-19] no ha hecho más que sacar a la luz” como “salarios precarios, cinco días al año para actualizar conocimientos, condiciones laborales muy mejorables, inestabilidad... por citar solo algunos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la crítica realizada por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos cuando plantea la existencia de “problemas estructurales que tiene esta profesión” que “la crisis sanitaria [provocada por la pandemia de COVID-19] no ha hecho más que sacar a la luz” como “salarios precarios, cinco días al año para

actualizar conocimientos, condiciones laborales muy mejorables, inestabilidad... por citar solo algunos", e impulsar, liderar, coordinar... en consecuencia alguna medida de utilidad real para solucionar estos problemas?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno? ¿En qué consistirán? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo impulsará, liderará, coordinará... el Gobierno esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en España?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 20 de septiembre de 2021

[Handwritten signatures and initials]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL